



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Miguel B. Sanchez (Ex C. Larralde) 1338 (CP 1429) Distrito 1 Región 10  
☎: 4702-9667 – 📠: 4703-3819  
<http://www.romerobrest.edu.ar>

---

## Llamado a Selección de Antecedentes

---

### ISEF N° 1 “Dr. Enrique Romero Brest”

El Rectorado y el Consejo Directivo convocan a inscripción a selección de antecedentes para la cobertura de un (1) cargo de carácter **interino** de 37,5 **(treinta y siete y media) horas cátedra**, por **4 (cuatro) años**, en horarios que incluya los tres turnos del Instituto, a definir según necesidad institucional.

### “REGENTE COORDINADOR/A DE TRAYECTOS”

*Los/as postulantes deberán tener conocimiento de las condiciones para su inscripción, dadas por las normas que se detallan a continuación: arts. 6º y 14º con sus decretos reglamentarios del Estatuto del Docente Municipal (Ordenanza N.º 40.593) y art. 3º de la Ley No 24.016 (Régimen de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente).*

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN PRESENCIAL:** La inscripción es personal o por delegación con la debida autorización escrita.

La presentación deberá realizarse según lo establecido en el Reglamento de Selección Docente y anexos.

<https://romerobrest.edu.ar/seleccion-de-antecedentes/>.

Presentación del Currículo Vitae (Anexo 1) - Enviar copia digitalmente a: [isef1.interinatosysuplencias@bue.edu.ar](mailto:isef1.interinatosysuplencias@bue.edu.ar) Apellido-Anexo 1-REGTRAYECTOS

- Proyecto de trabajo a presentar en soporte papel y digitalizado en formato digital: (enviar a [isef1.interinatosysuplencias@bue.edu.ar](mailto:isef1.interinatosysuplencias@bue.edu.ar)). Apellido-PROYECTO-REGTRAYECTOS

### **CONDICIONES PARA ACCEDER A LA FUNCIÓN:**

- ❖ Ser **profesor/a de Educación Física y Docente Titular o interino en el ISEF N°1 “Dr. E.R.Brest”** (Res. 1814/MEGC/2015, Reglamento Orgánico Institucional) en situación activa y reunir los demás requisitos exigidos en los Art. 27, 67 y 75 del Estatuto del Docente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## **PERFIL PROFESIONAL:**

- Título de Profesor/a de Educación Física (EXCLUYENTE).
- Licenciado/a en Educación Física o Título de Grado Universitario no inferior a 4 años, en el área humanística, ciencias sociales o carreras pedagógicas (PREFERENTE).
- Manejo de programas informáticos, ofimática y de comunicación en entornos virtuales (Word, Excel, PowerPoint, Zoom, Google Meet, Google Drive y documentos compartidos) (EXCLUYENTE).
- Conocimiento de sistemas de gestión (SIU-SIGA, etc) (PREFERENTE).
- Disposición para integrarse a un proyecto y equipo de trabajo dinámico y resolutivo.
- Conocimiento de los Planes de Estudio:  
Res.2023-6332-GCABA-MEDGC; Res. 376 SSPLINED/16 ; Res. 3555/597 y Res. 3555/03) ; reglamento académico institucional (RAI) y reglamento orgánico institucional (ROI).
- Experiencia en conducción y gestión de grupos de nivel superior y/o universitario (PREFERENTE).
- Experiencia en capacitación a docentes en el área de la Educación Física (PREFERENTE).
- Otros antecedentes académicos en el ámbito de la Educación Superior y/o universitaria (PREFERENTE).
- Antigüedad mínima en la docencia 12 años (EXCLUYENTE).
- Antigüedad mínima en Educación Superior, 7 años (EXCLUYENTE).
- Antigüedad mínima de 5 años como docente de asignatura y/o talleres en el Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y/o en el Campo de la Formación en la Práctica Profesional en situación activa en el ISEF N°1 “Dr. Enrique R. Brest” (EXCLUYENTE).

## **EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES:**

- La Comisión evaluadora, de considerarlo necesario, podrá requerir al Profesor/a la presentación de la documentación correspondiente a los antecedentes consignados en el C.V.
- La Comisión Evaluadora sólo evaluará la documentación que cumpla con las condiciones de presentación enunciadas en la convocatoria.
- Los/as postulantes serán convocados/as a una entrevista personal, donde deberán exponer su proyecto y defenderlo.

## **FORMA DE ELECCIÓN:**

- La forma de elección del/la **REGENTE COORDINADOR/A DE TRAYECTOS** será a través de un proceso de selección de antecedentes, presentación de proyecto y entrevista personal.

1. Este proceso implicará:

- 1.1 La presentación del CV y antecedentes profesionales (EXCLUYENTE).
- 1.2 La presentación de un PROYECTO (EXCLUYENTE).
- 1.3 Una entrevista con la Comisión Evaluadora. (EXCLUYENTE).

2. El PROYECTO deberá contener:

- 2.1 Diagnóstico y líneas de acción sobre sus incumbencias de acuerdo a las funciones del Reglamento Orgánico Institucional. (Art. 32 ROI) **(EXCLUYENTE)**.
- 2.2 La formulación de líneas de acción tendientes a abordar las problemáticas descriptas y sobre las cuales el/la Regente Coordinador/a de trayectos pueda realizar una intervención pedagógica. **(EXCLUYENTE)**.
- 2.3 El Plan de trabajo deberá ser presentado por escrito, con una extensión no mayor a dos (2) carillas, y será expuesto ante la Comisión Evaluadora. **(EXCLUYENTE)**.

3. Se tendrá en cuenta el perfil profesional solicitado.

**LUGAR DE INSCRIPCIÓN:**

Mesa de Entradas del ISEF N° 1 “Dr. Enrique Romero Brest” **(Presencial)**

Dirección: Miguel B. Sánchez (ex Crisólogo Larralde) 1338 - CABA.

Horario: de 08:00 a 20:00 hs.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:**

**Titulares:**

- Mussini, Daniela (evaluadora externo)
- Prieto, Eduardo (evaluador externo)
- Semhan, Mercedes

**Suplentes:**

- Lopez, Teresa (evaluadora externa)
- Medici, Luis Mariano (evaluador externo)

**CRONOGRAMA DEL LLAMADO:**

- Publicación:** del 19/09/2025 al 26/09/2025.
- Inscripción:** del 29/09/2025 al 03/10/2025.
- Evaluación de antecedentes:** del 06/10/2025 al 20/10/2025.
- Coloquio:** Lunes 20/10/2025 (a partir de las 13:00 horas) (Presencial).
- Notificación del orden de mérito provisorio:** del 21/10/2025 al 22/10/2025 (por Mesa de entradas 8:00 a 20:00 horas).  
Se les hace saber que pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado/a, se ratificará el orden de mérito resultante y quedarán notificados/as.
- Pedidos de reconsideración:** del 23/10/2025 al 27/10/2025.
- Resultado definitivo:** Después de la primera reunión de CD, posterior al período de reconsideración.

**El Orden de Mérito** según lo establecido en el Reglamento de Selección Docente **tendrá validez por 3 años.**

**LOS PLAZOS PUEDEN EXTENDERSE DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE POSTULANTES QUE ACCEDAN A LA INSTANCIA DE COLOQUIO, ENTREVISTA Y/O PRUEBA TÉCNICA.**

**Enviar copia del currículum y proyecto a:**  
[isef1.interinatosysuplencias@bue.edu.ar](mailto:isef1.interinatosysuplencias@bue.edu.ar)

Los archivos deberán ser enviados y nombrados con los datos del/la postulante:

Apellido-Anexo 1-REGTRAYECTOS

Apellido-PROYECTO-REGTRAYECTOS

Los archivos en formato digital se recibirán hasta el día de cierre de la convocatoria. Los/as postulantes recibirán el correspondiente acuse de recibo con la confirmación de la recepción del mail.